

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Derechos Sociales concierta 25 nuevas plazas residenciales para mayores en Pamplona y su Comarca

Un total de 15 plazas están localizadas en la residencia AMMA Argaray y 5 en las residencias AMMA Oblatas y AMMA Mutilva respectivamente

Viernes, 21 de abril de 2017

La Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, dependiente del Departamento de Derechos Sociales, ha aumentado en 25 el número de plazas de atención residencial para mayores en Pamplona y su comarca.

De las 25 nuevas plazas, 15 están localizadas en la residencia AMMA Argaray y 5 en las residencias AMMA Oblatas y AMMA Mutilva, respectivamente. Esta modificación se produce con efectos de 1 de abril de 2017 y el aumento de coste económico para 2017 supone 469.748, 25 euros y 156.582, 75 para el año 2018.

A tal fin, ha modificado el contrato celebrado en 2014, en el marco del denominado programa "resideN", con la entidad AMMA Navarra, S.L. para la reserva y ocupación de plazas de atención residencial en los centros gerontológicos de Argaray, Mutilva y Oblatas, aumentando el número de plazas concertadas con la entidad en la Comarca de Pamplona hasta un total de 323 plazas residenciales públicas

Tal y como ha recordado la directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, Inés Francés, "uno de los objetivos principales" del Departamento de Derechos Sociales para los años 2017 y 2018 es incrementar el número de plazas concertadas de atención residencial para personas mayores y "así garantizar los derechos de estas personas mediante una adecuada cobertura de plazas concertadas por toda la geografía navarra y cercana a su domicilio familiar".

Número de plazas

Existen en Navarra un total de 73 centros residenciales para personas mayores, de los que 3 son de titularidad pública. El número de



Inés Francés, directora gerente de la ANADP y Lourdes Rivera, directora general del Grupo AMMA, durante la firma del acuerdo de ampliación de plazas.

plazas en centros de titularidad del Gobierno de Navarra es de 330. De ellas, 161 plazas están en la residencia El Vergel de Pamplona, 101 en la residencia Santo Domingo de Estella y 69 en la Residencia Psiquiátrica San Francisco Javier de Pamplona.

El programa "resideN" supone conciertos con 45 residencias de titularidad pública o privada, pertenecientes a ayuntamientos, mancomunidades, organismos autónomos, fundaciones y empresas privadas, que aportan a la red pública un total de 1.638 plazas residenciales. En los próximos meses está prevista que se añadan 10 plazas concertadas con la residencia el Mirador de Pamplona.

Ley de Dependencia

Las nuevas plazas de atención residencial permanente están dirigidas a personas que tengan garantizado el derecho al acceso a una plaza residencial por la Ley de la Dependencia o por la Cartera de Servicios Generales de Ámbito General.

Como regla general, se trata de personas mayores de 65 años que tengan reconocida la situación de gran dependencia o de dependencia severa. Asimismo, también podrán destinarse a mayores de 65 años que tengan reconocida una situación de dependencia moderada, con acreditación de encontrarse en situación de grave conflicto familiar o ausencia del soporte familiar adecuado.

Para este año 2017 se cuenta con un presupuesto total para conciertos residenciales de mayores de 44,77 millones de euros, lo que supone un 4,84% más que en el año 2016.